



ANTONIO J. ALONSO UREBA
*Consejero, Secretario General
y del Consejo de Administración*
TELEFÓNICA, S.A.

Madrid, a 28 de mayo de 2003

De conformidad con lo establecido en el art. 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, y como complemento de la información contenida en el Hecho Relevante y la nota de prensa adjunta al mismo, comunicada a esa Comisión en el día de hoy, pongo en su conocimiento el siguiente:

HECHO RELEVANTE

El capital social de TERRA NETWORKS S.A. esta constituido, a la fecha de esta comunicación, por 608.160.259 acciones, dirigiendose la oferta pública de adquisición a un total de 377.367.931 acciones, resultado de restar a la cifra de capital social, el número de acciones de la sociedad afectada que ya posee TELEFÓNICA S.A., esto es, 230.792.328 acciones.

Asimismo, y a pesar de estar incluidas en el número de acciones objeto de la oferta, existe un total de 41.898.735 acciones que se encuentran comprometidas para atender los planes de opciones de TERRA NETWORKS, S.A. para sus empleados, y un total de 6.692.344 pendientes de amortización por reducción de capital.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -